

## CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO PARA CONVOCAR A LOS MICHOACANOS A SUMARSE A LAS CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO PASCUAL SIGALA PÁEZ, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**POSICIONAMIENTO PARA CONVOCAR A LOS MICHOACANOS A SUMARSE A LAS CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO PASCUAL SIGALA PÁEZ, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Con su Venia Señor Presidente.  
Saludo a mis Compañeros Diputados  
y Compañeras Diputadas.  
A los Amigos de los Medios de Comunicación.  
Personas que nos Acompañan.

El artista japonés George Nakashima, decía que «entre el hombre y el árbol hay un imperceptible vínculo vital que une sus destinos», y tenía mucha razón, es por eso que hoy desde esta Tribuna quiero decirles que como representante popular me preocupa y ocupa el tema de la reforestación en nuestro Estado.

Juntos, sociedad y gobierno tenemos que trabajar en la protección y conservación de las superficies arboladas de Michoacán, así como invitar a todos los colectivos sociales a que se vinculen a programas de siembras y restauración ecológica, que tengan como fin palear los efectos del cambio climático, la tala indiscriminada y los incendios forestales.

Recordemos que como seres vivos tenemos muchas necesidades, y una de ellas es tener como aliado un árbol, puesto que capta y recarga las fuentes de agua, libera oxígeno, captura el dióxido de carbono, protegen el suelo al evitar la erosión, conserva la biodiversidad y el hábitat, además de aminorar el calentamiento del planeta.

Son por estas razones que debemos fomentar una conciencia de protección, conservación y restauración de los bosques, haciendo un buen uso de los recursos naturales.

En este contexto quiero invitarlos a ser partícipes de la Campaña Cruzada por el Medio Ambiente «Adopta un Árbol», que tiene como meta plantar 50 mil árboles en la primera etapa.

Michoacán se ubica en el tercer lugar a nivel nacional en el número de incendios forestales y también en el tercer sitio de superficie afectada, por ello, quiero destacar que con dicha campaña además de plantar árboles se busca hacer conciencia entre la población michoacana.

Entre las principales causas de incendios, se ubican con un 37 por ciento las actividades agropecuarias, con un 33 por ciento los intencionales, en un 12 por ciento los provocados por fumadores y un 8 por ciento por fogatas, por ello la importancia de emprender acciones para crear conciencia entre la población.

En lo que va del presente año en Michoacán se han presentado 816 incendios, con lo que se han afectado más de 15 mil hectáreas, y es Morelia en donde se han registrado mayores siniestros.

En esta misma línea los invito a apoyar la iniciativa que plantea diversas modificaciones a la Ley de Desarrollo Forestal del Estado de Michoacán, la cual tiene por objetivo proteger los bosques y recuperar la riqueza natural de Michoacán que se ha visto afectada por el cambio de uso de suelo y la tala inmoderada.

Por último los invito a que este el próximo sábado me acompañen en el kilómetro 10 de la antigua carretera Morelia-Pátzcuaro a las 8 de la mañana para adoptar un árbol. No sabemos de lo que somos capaces hasta que lo intentamos. Por eso este fin de semana la meta es plantar 50, 000 árboles en Morelia. ¡Con esto empezamos!

Muchas Gracias!!!

Atentamente:

Dip. Pascual Sigala Páez





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
PRESIDENTE

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
INTEGRANTE

**Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. José Daniel Moncada Sánchez**  
INTEGRANTE

**Dip. Raymundo Arreola Ortega**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Raymundo Arreola Ortega**  
PRESIDENCIA

**Dip. Raúl Prieto Gómez**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Andrea Villanueva Cano**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. Juan Bernardo Corona Martínez**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Socorro de la Luz Quintana León**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández Artega**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Artega, María Elva Castillo Reynoso, Juan Carlos Muratalla Rodríguez, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)